

NOMBRE DEL TRABAJO

**TESIS-JUVENAL PUNIL CABRERA y MAR
ILUZ GONZALES HUAMAN (1).docx**

RECUENTO DE PALABRAS

8664 Words

RECUENTO DE PÁGINAS

61 Pages

FECHA DE ENTREGA

Aug 12, 2024 9:44 AM GMT-5

RECUENTO DE CARACTERES

48422 Characters

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.2MB

FECHA DEL INFORME

Aug 12, 2024 9:45 AM GMT-5**● 1% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 1% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y
BIOQUÍMICA**

TESIS

**CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN
LA BOTICA FARMA SALUD DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, LIMA- 2024**

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
QUÍMICO FARMACÉUTICO**

AUTORES:

**Bach. JUEVENAL PUNIL CABRERA
Bach. MARILUZ GONZALES HUAMAN**

ASESOR:

Dr. Q.F. EDGAR ROBERT TAPIA MANRIQUE

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Ciencias Farmacéuticas

Huancayo - Perú

2024

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida y permitir la culminación de esta tesis.

A mis padres: Lázaro y María, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien.

Gracias por su comprensión y apoyo incondicional.

Bach. JUVENAL PUNIL CABRERA

DEDICATORIA

A Dios, por concederme cada una de sus bendiciones y permitirme la culminación de esta tesis.

A mi hija: Amy Hade quien ha sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar a ser un ejemplo para ella, que a pesar de los obstáculos siempre me brinda su comprensión, cariño y amor

Bach. MARILUZ GONZALES HUAMAN

AGRADECIMIENTO

A Dios, por iluminarnos y darnos salud y por permitirnos tener tan buena experiencia dentro de nuestra universidad

A nuestros padres, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestros objetivos, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

A la universidad por albergarnos en los años de estudios y a nuestros docentes por su enseñanza para desarrollarnos profesionalmente y habernos brindado todos sus conocimientos.

Y para finalizar, también agradecemos a todos los que fueron nuestros compañeros de clase durante todos los niveles de Universidad ya que gracias al compañerismo han aportado un alto porcentaje a las ganas de seguir adelante en nuestra carrera profesional.

Bach. JUVENAL PUNIL CABRERA

Bach. MARILUZ GONZALES HUAMAN

JURADO

PRESIDENTE

MIEMBRO SECRETARIO

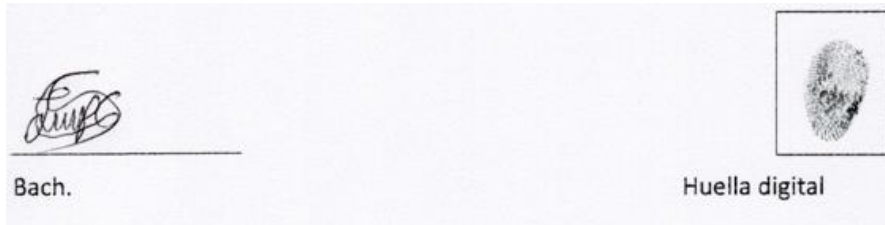
MIEMBRO VOCAL

MIEMBRO SUPLENE

DECLARACION DE AUTENTICIDAD

DECLARACION JURADA


Yo, JUVENAL PUNIL CABRERA de nacionalidad peruana, identificado con D.N.I N° **45361182**, tesista de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en farmacia y Bioquímica, domicilio en Mz D Lt 35 Pachacútec-Ventanilla. DECLARO BAJO JURAMENTO: QUE TODA LA INFORMACION PRESENTADA ES AUTENTICA Y VERAZ me reafirmo en lo expresado en señal de lo cual el presente documento a los 02 días del mes de julio del 2024.




DECLARACION DE AUTENTICIDAD

DECLARACION JURADA

Yo, MARILUZ GONZALES HUAMAN de nacionalidad peruana, identificado con D.N.I N° **44146831**, tesista de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en farmacia y Bioquímica, domicilio en Av. Paraca 364 Salamanca-Ate. DECLARO BAJO JURAMENTO: QUE TODA LA INFORMACION PRESENTADA ES AUTENTICA Y VERAZ me reafirmo en lo expresado en señal de lo cual el presente documento a los 02 días del mes de julio del 2024.


Bach. _____


Huella digital

ÍNDICE GENERAL

	Páginas
Resumen	ix
Abstract	x
I.INTRODUCCIÓN	01
II.METODOLOGÍA	10
2.1 Tipo y nivel de la investigación	10
2.2 Diseño de la investigación	10
2.3 Población, muestra y muestreo	10
2.4 Variables de investigación	11
2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	11
2.6 Procedimientos para la recolección de datos	12
2.7 Aspectos éticos	12
2.8 Procesamiento y análisis de datos	13
III.RESULTADOS	13
IV.DISCUSIÓN	28
V. CONCLUSIONES	30
VI. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	32
ANEXOS	36

RESUMEN

En el desarrollo de la presente investigación nos planteamos como objetivo “Determinar el nivel del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024”. La investigación fue de un diseño no experimental, prospectivo y transversal. En la recopilación de los datos se empleó un instrumento validado y basado en la normativa vigente del reglamento de las buenas prácticas de almacenamiento (BPA), en la evaluación fueron considerados las siguientes dimensiones “infraestructura, organización interna, personal, recursos materiales, seguridad y mantenimiento, limpieza y técnicas de manejo de distribución en la Botica Farma Salud”. Entre los hallazgos se evidenció un porcentaje de cumplimiento del 87.5%, 80.0%, 55.5%, 100.0%, 40.0%, 60.0% y 66.6%, para las dimensiones de infraestructura, organización interna, personal, recursos materiales, seguridad y mantenimiento, limpieza y técnicas de manejo de distribución, respectivamente. Se concluye que la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024, presentó un nivel medio de cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento con el 69.9%.

Palabras claves: Buenas prácticas de almacenamiento, Botica Farma Salud, nivel de cumplimiento.

Abstract

In the development of this research, our objective is to “Determine the level of compliance with Good Storage Practices in the Farma Salud Pharmacy in the Los Olivos district in February 2024.” The research had a non-experimental, prospective and cross-sectional design. In collecting the data, a validated instrument was used and based on the current regulations of the Good Storage Practices (GAP) regulations, in the evaluation the following dimensions were considered: “infrastructure, internal organization, personnel, material resources, security and maintenance, cleaning and distribution management techniques in the Botica Farma Salud. Among the findings, a compliance percentage of 87.5%, 80.0%, 55.5%, 100.0%, 40.0%, 60.0% and 66.6% is evident, for the dimensions of infrastructure, internal organization, personnel, material resources, security and maintenance, cleaning and distribution management techniques, respectively. It is concluded that the Botica Farma Salud of the Los Olivos district in February 2024, presented a medium level of compliance with good storage practices with 69.9%.

Keywords: Good storage practices, Farma Salud Pharmacy, level of compliance.



Mg. Daysi Milagros Homa Castro
ENGLISH TEACHER

I. INTRODUCCIÓN

La aplicación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BAP) permite realizar de forma adecuada los procesos de almacenamiento, desde el diseño del almacén hasta cómo se realiza el proceso, incluidas las condiciones de trabajo. Lo más importante es la actitud y compromiso de todos los empleados que trabajan en el almacén, para cumplir con un almacenamiento correcto que garanticen la conservación de las cualidades de los medicamentos.

Además, las BPA abarcan un conjunto de regulaciones que instauran los procedimientos operativos que los almacenes de las empresas farmacéuticas dedicadas a la fabricación, importación, exportación, almacenamiento, comercialización o dispensación de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos de higiene deben realizar para garantizar que cumplen que se mantengan en óptimas condiciones y en buenas condiciones (1).

Las BPA forman un elemento esencial de cualquier organización comprometida con el manejo de medicamentos e incluyen actividades y recursos para conservar y asegurar la calidad, preservación y cuidado de los fármacos legalmente autorizados con el fin de brindar buenos servicios de salud. Esta norma surgió para satisfacer la necesidad de brindar herramientas efectivas encaminadas a implementar las prácticas que deben involucrarse en el almacenamiento, aplicables a almacenes de la industria farmacéutica, empresas importadoras, distribuidoras, sucursales, instituciones farmacéuticas, instituciones de salud. Seguridad, sectores público y privado, centros de distribución farmacéutica y otras organizaciones de la industria farmacéutica (2).

Las buenas prácticas de las oficinas farmacéuticas incluyen cumplir con una serie de normas establecidas entre ellas el manual de BPA y es responsabilidad del profesional farmacéutico de hacerlas cumplir (3).

Los fármacos y dispositivos médicos son una parte importante de la atención médica y casi todas las enfermedades pueden prevenirse y tratarse con su uso; pero para garantizar la calidad de los fármacos y la operatividad de dispositivos médicos, deben almacenarse y

distribuirse bajo ciertas condiciones de calidad, lo que implica buenas condiciones de almacenamiento y una adecuada distribución, lo que implica un seguimiento continuo durante el almacenamiento (4,5)

En nuestro país, el suministro de fármacos y dispositivos médicos es en mayor medida responsabilidad de las oficinas farmacéuticas, este sector está altamente regulada y supervisada por las autoridades reguladoras en todo el territorio a nivel nacional, quienes son responsables de la supervisión en las farmacias y boticas para constatar el cumplimiento de las BPA y garantizar que las personas reciban medicamentos de calidad e información adecuada según sus recetas médicas(5, 6).

Según informes emitidos por la autoridad reguladora de medicamentos, las oficinas farmacéuticas tienen serios problemas con el cumplimiento de las BPA, los más comunes son: condiciones inadecuadas de almacenamiento, falta de registros de incidencias. áreas no implementadas, falta de registro de temperatura, procedimientos obsoletos, almacenamiento de origen desconocido, entre otros, que exponen a un grave riesgo la salud de la población (7-9).

Actualmente la cantidad de boticas y farmacias se han incrementado en los últimos años a nivel nacional, estos establecimientos desarrollan procesos empíricos y la planificación inadecuada es uno de los principales problemas de estos establecimientos.

De acuerdo con lo descrito, nos formulamos ¹ el problema general:

¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024?

También, presentamos los problemas específicos:

- ¿Cuál será el nivel del cumplimiento en la infraestructura de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024?
- ¿Cuál será el nivel del cumplimiento en la organización interna de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024?

- ¿Cuál será el nivel del cumplimiento en el personal de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024?
- ¿Cuál será el nivel del cumplimiento en los recursos materiales de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024?
- ¿Cuál será el nivel del cumplimiento en la seguridad y mantenimiento de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024?
- ¿Cuál será el nivel del cumplimiento en la limpieza de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024?
- ¿Cuál será el nivel del cumplimiento en técnicas de manejo y distribución en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024?

Con respecto a los antecedentes nacionales del estudio, consideramos:

Solórzano T. (2022), al realizar su investigación consideró como objetivo “Desarrollar una propuesta de mejoramiento de las buenas prácticas de almacenamiento en 5 establecimientos farmacéuticos de la ciudad de Juliaca, 2022”. La muestra estuvo formada por 4 boticas 1 farmacia, los datos recolectados fueron registrados en una ficha de verificación. De los cinco establecimientos evaluados, el 60 % incumple con la entrega adecuada de los fármacos, mientras el 40 % cumple. Con respecto a la documentación, el 40% incumple; en el diseño, el 40% incumple y el 60% cumple con una buena ubicación. Se concluye que el 80% de las oficinas farmacéuticas no cumple con las BPA, mientras que el 20% cumple con las BPA (10).

Cuya M. (2021), en su investigación consideró como propósito “Evaluar las buenas prácticas de almacenamiento para la correcta conservación del producto farmacéutico en las boticas de bellavista callao 2021”. El diseño empleado para su ejecución fue descriptivo. Se reportó los siguientes hallazgos: “El cumplimiento promedio respecto a las instalaciones en lo concerniente a ubicación cuentan con las áreas requeridas, mantiene el

trabajo óptimo fue bajo con el 45.7%”. Se concluye que el promedio de los puntos evaluados de las BPA de los establecimientos farmacéuticos tuvo un cumplimiento bajo del 36.10% (11).

Cáceres L. (2020), al desarrollar su estudio consideró como finalidad “Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en las Boticas de la DIRIS Lima Centro en el año 2019”. Se revisaron 70 actas de inspecciones de oficinas farmacéuticas de la jurisdicción de la DIRIS Lima Centro. Empleó como técnica la revisión de documentos y para registrar los datos utilizó una lista de verificación, se encontró los siguientes resultados con relación al cumplimiento de las BPA en las oficinas farmacéuticas : “moderado a alto (40%) en el cumplimiento general, alto (81,4%) en aspectos locativos, moderado (50%) en organización interna, alto (75,7%) en recursos y materiales, moderado (52,9%) en el aspecto del personal, moderado (60%) en seguridad y mantenimiento, moderado (35,7%) en limpieza y sanitización, y bajo (38,6%) en técnicas de manejo”. Concluye que el nivel del cumplimiento de BPA en oficinas farmacéuticas de la DIRIS Lima - Centro en el 2019 fue de nivel moderado a alto (12).

Fernández C. (2020), en la ejecución de su investigación formuló como objetivo “Establecer el efecto que tiene el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, en razón de los productos farmacológicos frente a la atención que se les brinda a las personas que acuden al Hospital de la ciudad de Lambayeque en el año 2018”, Refiere los siguientes resultados en el cumplimiento de las BPA: “capacidad de respuesta (53%), seguridad (57%), empatía (50%), aspectos visibles un 44%”. Concluye que el 51% de los clientes del Hospital de Lambayeque están satisfechos con medicamentos que se les brinda (13).

Santillán C. (2019), al desarrollar su estudio planteó como objetivo “Examinar las BPA de un centro farmacéutico en la capital de Trujillo, julio 2017-2018”. Para evaluar el cumplimiento de las BPA, generamos una puntuación específica para cada uno de los siete componentes mencionados en las pautas de inspección BPA. Considera los siguientes niveles de desempeño: alto 80%, medio 50% a 80% y bajo, por debajo del 50%. Resultados: 100% de implementación observada en dominios marcados, estructurados y definidos. Por lo tanto, los estándares se cumplen plenamente en términos de estructura, recursos humanos, activos materiales y ahorro, es decir, el efecto de las BPA es mejor.

(14).

Merino A. (2019), al llevar a cabo su investigación consideró como finalidad “verificar la evaluación y cumplimiento de los 55 indicadores en las 7 dimensiones de las buenas prácticas de almacenamiento”. Su diseño fue descriptivo. La farmacia del centro quirúrgico del Hospital III José Cayetano Heredia sirvió como muestra de población. Utilizó el acta de inspección para establecimientos creada por la DIGEMID como herramienta. En consecuencia, descubrió que existe cumplimiento de las BPA en un nivel alto superior al 80 %, un nivel medio que oscila entre el 80 % y el 50 %, y un nivel bajo que no supera el 50 %. Los resultados muestran el nivel de cumplimiento en cada una de las siguientes dimensiones : “infraestructura con un 40%, áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas con un 57.12%, organización interna con un 66.66%, recursos humanos con un 81.25%, recursos materiales con un 66,64%, seguridad industrial y mantenimiento con un 28,56% y técnicas de manejo y distribución con un 28,56% “(15).

A nivel internacional consideramos los siguientes antecedentes:

Vega C. (2019), ejecutó su estudio en Colombia y formuló como objetivo “Verificar el cumplimiento de las BPA actualizadas en los centros farmacéuticos”. La investigación fue descriptiva, se consideró como muestra a 330 establecimientos. Un resultado notable es que los niveles de cumplimiento de las BPA han mejorado y, en algunos casos, el incumplimiento ha disminuido. Por ello, se creó un inventario de diversas tecnologías y operaciones en los sitios de dispensación farmacéutica, por ser esta herramienta más efectiva para la gestión de procesos (16).

Tinoco Y. et al., (2018), en Nicaragua desarrollaron su investigación y formularon como propósito “Evaluar las buenas prácticas de farmacia que se desarrollan en la farmacia del centro de salud Félix Pedro Picado Sutiava de la ciudad de León”. Se trata de una investigación de diseño no experimental. Como muestra consideraron a 100 usuarios. Para recopilar datos, utilizaron encuestas a los usuarios y personal de farmacia. También completaron formularios de recopilación de datos utilizando métodos de observación para valorar el cumplimiento de las buenas prácticas. Como resultado, encontraron que el 100% del personal de farmacia conocía las buenas prácticas farmacéuticas; sin embargo, no almacenaban adecuadamente los medicamentos ni los distribuían a los pacientes. El personal tuvo dificultades para llegar a la oficina y controlar la temperatura ambiente y el

tamaño de las áreas de almacenamiento; de manera similar, tuvieron dificultades para interpretar las recetas y la orientación del paciente (17).

En lo que respecta a las bases teóricas de la investigación actual, Intraser hace referencia que las BPA “Son una serie de reglas que instauran las exigencias y operaciones que deben efectuar las compañías que elaboran, envían, almacenan o mercantilizan productos farmacéuticos y sanitarios, de tal manera que se pueda avalar el sostenimiento de sus condiciones y peculiaridades óptimas durante el proceso de almacenamiento, sobre todo de aquellos bienes que demandan contextos específicos para su preservación” (18).

Las dimensiones de las áreas de almacenamiento deben ser adecuadas para que permitan una organización de insumos y productos en forma organizada, y así prevenir confusiones y riesgos de contaminación, permitiendo una rotación adecuada de las existencias.

El almacén debe tener áreas delimitadas separadas. (19):

- a) Área de recepción: destinado a corroborar los productos y la documentación antes de almacenarlos.
- b) Área de almacenamiento : diseñados para mantener los productos en condiciones adecuadas y ordenadas; se presentará cuando la situación lo requiera:
 - “Área adecuada para productos que requieran condiciones específicas de temperatura, humedad y luz”.
 - “Área para productos que requieren controles especiales (estupefacientes) deben almacenarse en lugares restringidos, seguros y cerrados”.
 - “Las áreas de cuarentena y las áreas de baja y devolución de productos deben estar claramente definidas”.
 - “El área de empaque y despacho: se utiliza para preparar los artículos para su distribución o dispensación”.
 - “El área administrativa se dedica a la preparación y archivo de documentos”.
 - “El comedor, los servicios sanitarios y los vestidores deben estar fuera del

área de almacenamiento”.

El almacén debe tener los equipos, mobiliario y materiales necesarios para garantizar la conservación de las condiciones y características de los productos (20).

La documentación es necesaria para cumplir con las BPA. El objetivo es explicar los procedimientos que se llevan a cabo en cada fase del sistema de almacenamiento, así como los registros de su ejecución y las obligaciones de los empleados involucrados. Todos los documentos deben ser diseñados, revisados y enviados con cuidado. El título, el contenido, el nombre y la firma del aprobador y la validez deben incluirse. La redacción de los documentos debe ser comprensible, precisa y sin palabras ambiguas. Los siguientes documentos deben ser familiares y fácilmente accesibles para los empleados involucrados en el sistema de almacenamiento (21):

a) Manual de Organización y Funciones

b) Procedimientos específicos sobre: “recepción, almacenamiento, distribución, medidas sanitarias, reclamos, devoluciones, retiro de productos del mercado, baja, política de inventarios, autoinspecciones, capacitación y otros”.

Las normas de las BPA presentan las siguientes normas legales:

El acta técnica se detalla en la RM 132-2015 – MINSA de 2015. El Manual de las BPA fue aprobado para establecer estándares para el almacenamiento de productos farmacéuticos en todo el país cuya finalidad es “afirmar que estos se preserven y operen en situaciones adecuadas, en acuerdo con las indicaciones dadas por el fabricante y avaladas en el Registro Sanitario o Notificación Sanitaria Obligatoria, garantizando su calidad, eficiencia, solidez y operatividad” (22).

En la Ley N° 26842, Ley General de Salud, en su artículo 64 señala que para “comercializar productos farmacéuticos es indispensable obedecer con la ley mencionada, la cual detalla los requerimientos e índices sanitarias en relación con las BPA y Dispensación brindadas por la Supremacía de Salud” (23).

Ley N° 29459. Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios; dado a conocer el 2009, “indica las reglas, bases y actividad acerca de los PF,

DM Y PS las cuales son usados en personas en relación con la Política Nacional de Salud y Política Nacional de Medicamentos, con la finalidad de garantizar que todos lleguen a la misma índole” (24).

El presente trabajo de investigación tendrá una justificación práctica, ya que los hallazgos de la evaluación del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, permitirá al director técnico y al propietario de dicha oficina farmacéutica, a mejorar los procesos para cumplir con la normativa sanitaria vigente y prevenir sanciones administrativas; asimismo, permite a las autoridades reguladores de la salud obtener datos actualizados sobre el cumplimiento de BPA.

Se consideró como objetivo principal de nuestra investigación:

Determinar el nivel del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024.

A continuación presentamos los objetivos específicos:

- Determinar el nivel del cumplimiento en la infraestructura de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024.
- Determinar el nivel del cumplimiento en la organización interna de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024.
- Determinar el nivel del cumplimiento en el personal de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024.
- Determinar el nivel del cumplimiento en los recursos materiales de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024.
- Determinar el nivel del cumplimiento en la seguridad y mantenimiento de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024.

- Determinar el nivel del cumplimiento en la limpieza de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024.
- Determinar el nivel del cumplimiento en las técnicas de manejo y distribución en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024.

II. METODOLOGIA

2.1 Tipo y nivel de investigación

Debido al tipo de trabajo, la investigación fue de tipo básico y nivel descriptivo.

2.2 Diseño de investigación

El diseño actual a emplearse fue no experimental, prospectivo y transversal.

No experimental: Nos limitaremos a observar el fenómeno de estudio tal como se presenta, para luego analizarlos.

Prospectivo: Los datos se recogerán conforme se realice la observación del fenómeno de estudio.

Transversal: Los datos se recogerán en un momento único con la finalidad de describir la variable del estudio.

2.3 Población y muestra

2.3.1 Población de estudio

La población estuvo representado por la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, Lima.

2.3.2 Muestra de estudio

Estuvo constituida por las diversas áreas de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, Lima.

2.4 Variable y operacionalización de variable

2.4.1 Variable:

Variable de estudio:

“Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento”

2.4.2 Operacionalización de variable

“Ver anexo 02”

2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para recabar datos se empleará como técnica la observación de las diversas áreas de la Botica Farma Salud.

El instrumento utilizado fue una lista de comprobación elaborada según el “Acta de inspección para oficinas farmacéuticas del manual de BPA”, la cual estuvo conformada por 39 ítems distribuidos en siete dimensiones:

- Infraestructura: 8 ítems
- Organización interna: 5 ítems
- Personal: 9 ítems
- Recursos materiales: 4 ítems
- Seguridad y mantenimiento: 5 ítems
- Limpieza: 5 ítems
- Técnicas de manejo y distribución: 3 ítems

2.6 Procedimientos para la recolección de datos

Se llevó a cabo los siguientes procedimientos:

2.6.1 Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos

Para realizar este estudio se gestionó la obtención de una carta de presentación de la Universidad Franklin Roosevelt que será entregada al propietario de Botica Farma Salud para facilitar la recolección de datos.

2.6.2 Aplicación del instrumento para la recolección de datos

Se utilizó una lista de comprobación como instrumento para evaluar el nivel del cumplimiento de las BPA en las diversas áreas de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos.

2.6.3 Determinación de los niveles de cumplimiento

Para el análisis e interpretación de los hallazgos en la evaluación del cumplimiento de las BPA en las diversas áreas de la Botica Farma Salud; se tomó en consideración los siguientes criterios:

- “Nivel alto: mayor o igual al 80%”
- “Nivel medio: 51% a 79%”
- “Nivel bajo: menor o igual al 50%”

2.7 Aspectos éticos

Los datos recopilados en la ejecución de la investigación fueron tratados de manera reservada y solo serán utilizados para los fines académicos previstos en la investigación.

2.8 Procesamiento y análisis de datos

Luego de haberse obtenido los datos, se procedió a realizar el análisis estadístico utilizando Microsoft Excel 2019. Los resultados serán presentados en tablas y gráficos que nos permita elaborar las discusiones y conclusiones de la investigación.

III.- RESULTADOS

Tabla 01. Cumplimiento de las BPA relacionado con la infraestructura de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024.

Nº	Dimensión 01: Infraestructura	Si Cumple	%
1	El local está ubicado en ambiente independientes, adecuadamente separado	✓	12.5%
2	El establecimiento tiene conexión con vivienda	✓	12.5%
3	El tamaño del establecimiento farmacéutico está de acuerdo con la variedad y volumen de productos a dispensar	✓	12.5%
4	La temperatura y humedad es controlada	✓	12.5%
5	El local tiene una adecuada circulación Interna de aire	0	0.0%
6	Las paredes y techos son impermeables y lisos. fáciles de limpiar y recubiertas con pintura	✓	12.5%
7	Cuenta con servicios de agua y luz	✓	12.5%
8	Cuenta con servicio higiénico separado, de las áreas de dispensación y almacén	✓	12.5%
	Promedio		87.5%

Fuente: Elaboración propia

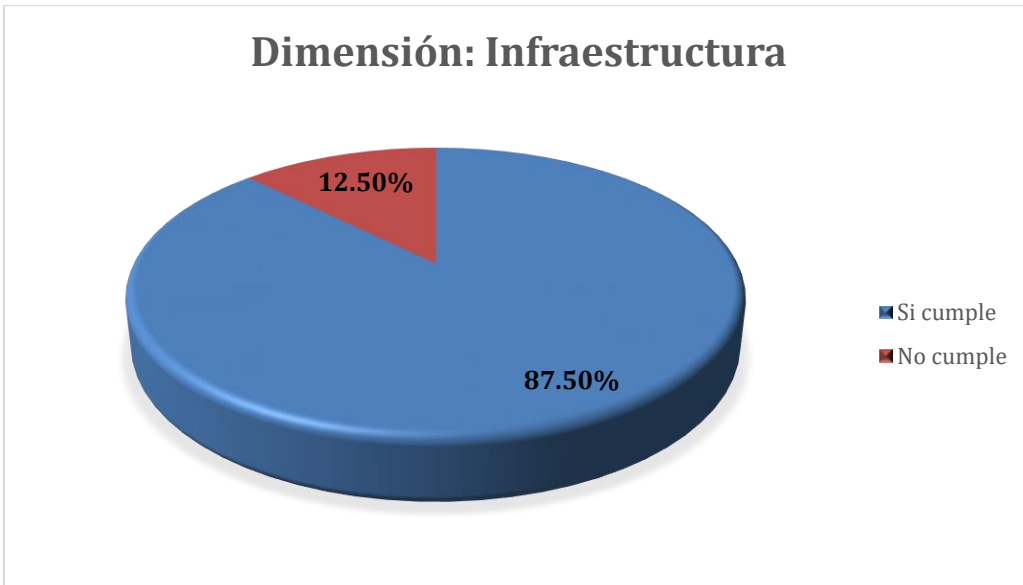


Figura 01. Representación del cumplimiento de las BPA relacionado con la infraestructura de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: La tabla 01 y figura 01 muestran los resultados de la evaluación de la dimensión infraestructura, con un cumplimiento del 87,5% y un incumplimiento del 12,5% de las BPA en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024.

Tabla 02. Cumplimiento de las BPA relacionado con la organización interna de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024.

Nº	Dimensión 02: Organización interna	Si Cumple	%
9	La distancia entre estantes facilita el movimiento de los dispensadores y la manipulación del producto.	✓	20.0%
10	Tiene estantes y armarios en número. suficiente para almacenar correctamente los productos, protegiéndolos de la luz solar.	✓	20.0%
11	Hay productos colocados directamente en el piso	✓	20.0%
12	Áreas debidamente separadas para: dispensación. almacenamiento de los productos, preparados magistrales, gestión administrativa.	✓	20.0%
13	Tienen relación de productos que requieren condiciones especiales de almacenamiento	0	0.0%
	Promedio		80.0%

Fuente: Elaboración propia

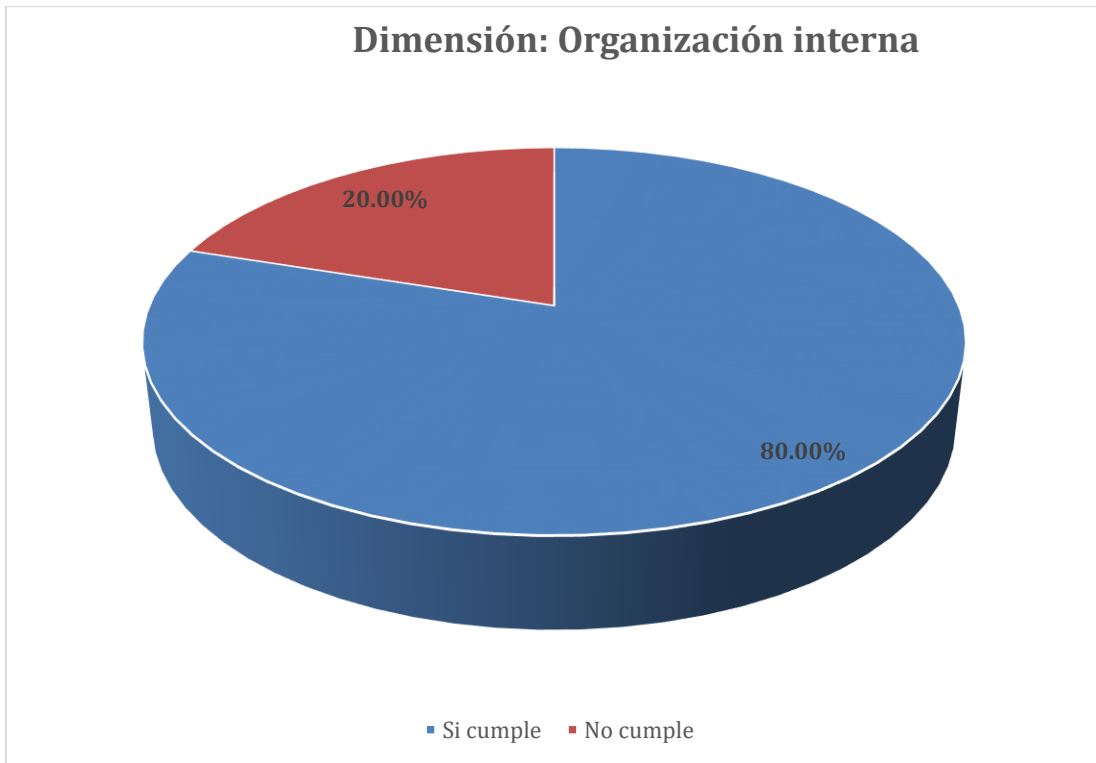


Figura 02. Representación del cumplimiento de las BPA relacionado con la organización interna de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: La tabla 02 y figura 02 muestran los resultados de la evaluación de la dimensión organización interna, con un cumplimiento del 80.0% y un incumplimiento del 20.0% de las BPA en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024.

Tabla 03. Cumplimiento de las BPA relacionado con el personal de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024.

Nº	Dimensión 03: Personal	Si Cumple	%
14	Cuenta con: manual de organización y funciones vigente y aprobado	✓	11.1%
15	El Director Técnico cumplen y hace cumplir lo establecido en los Manuales de Buenas Prácticas y demás normas sanitarias relacionadas	0	0.0%
16	El personal técnico en farmacia cuenta con documento que lo acrediten como tal	✓	11.1%
17	El personal nuevo es capacitado antes de iniciar su trabajo	✓	11.1%
18	EJ personal cuenta con capacitación permanente para la dispensación, expendio y almacenamiento.	0	0.0%
19	El personal expende o dispensa los productos farmacéuticos según su condición de venta	0	0.0%
20	El técnico en farmacia ofrece alternativas al medicamento prescrito	0	0.0%
21	El personal viste ropas adecuadas a las labores que realiza	✓	11.1%
22	Se realiza un examen médico y/o de laboratorio periódicos al personal. Se documenta	✓	11.1%
	Promedio		55.5%

Fuente: Elaboración propia

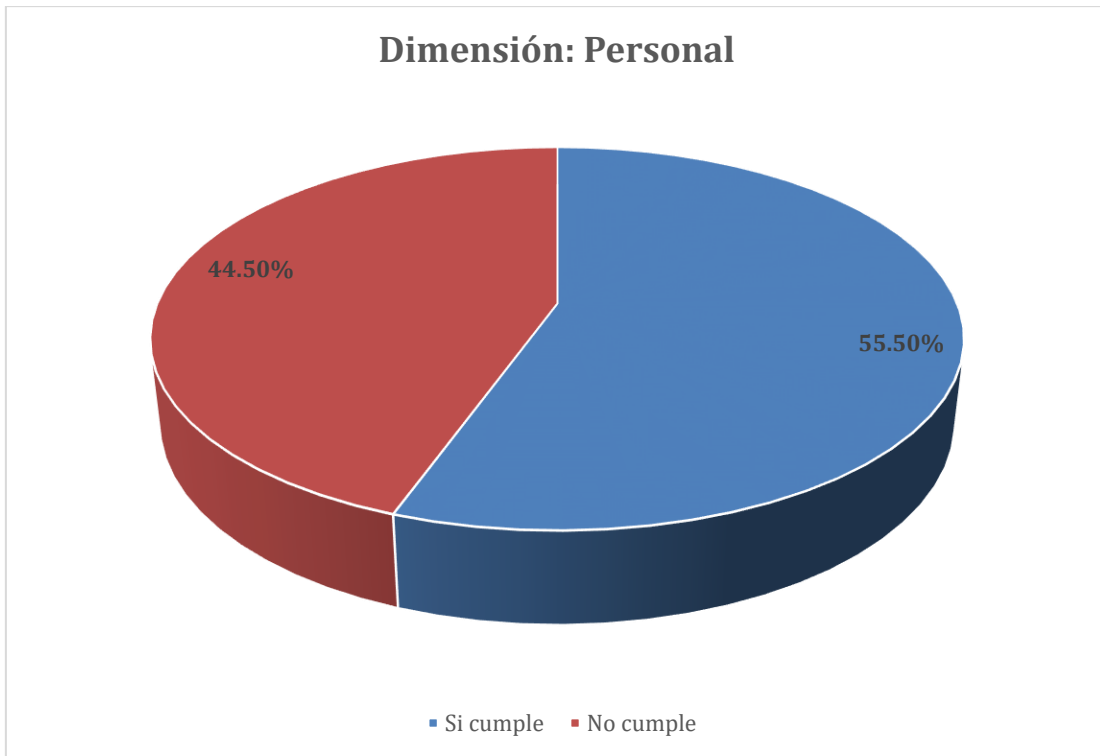


Figura 03. Representación del cumplimiento de las BPA relacionado con el personal de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: La tabla 03 y figura 03 muestran los resultados de la evaluación de la dimensión personal, con un cumplimiento del 55.5% y un incumplimiento del 44.5% de las BPA en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024.

Tabla 04. Cumplimiento de las BPA relacionado con los recursos materiales de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024.

Nº	Dimensión 04: Recursos materiales	Si Cumple	%
23	Termohigrómetro	✓	25.0%
24	Ventiladores	✓	25.0%
25	Materiales de limpieza	✓	25.0%
26	Anaqueles	✓	25.0%
	Promedio		100.0%

Fuente: Elaboración propia

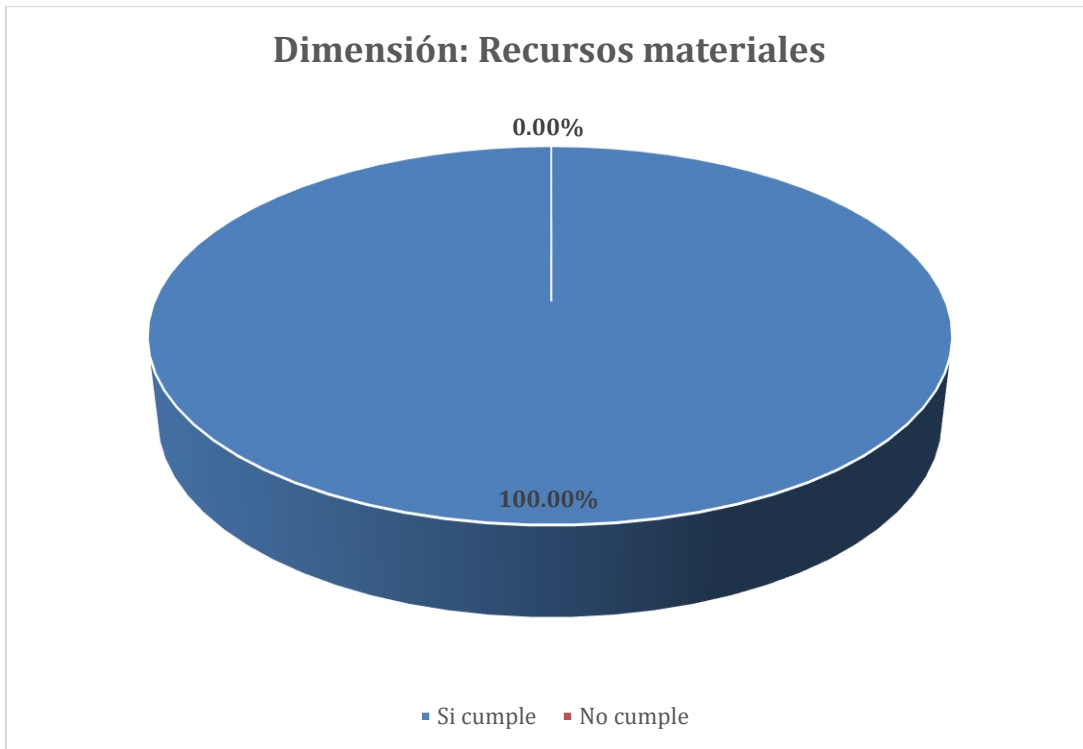


Figura 04. Representación del cumplimiento de las BPA relacionado con recursos materiales de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: La tabla 04 y figura 04 muestran los resultados de la evaluación de la dimensión recursos materiales, con un cumplimiento del 100.0% de las BPA en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024.

Tabla 05. Cumplimiento de las BPA relacionado con la seguridad y mantenimiento de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024.

N°	Dimensión 05: Seguridad y Mantenimiento	Si Cumple	%
27	Se permite solo el acceso del personal autorizado en el área de dispensación y el almacén.	✓	20.0%
28	Se evita la acumulación de materiales combustibles como cajas de cartón	0	0.0%
29	Cuentan con extinguidores	✓	20.0%
30	Se hace mantenimiento periódico de las Instalaciones eléctricas	0	0.0%
31	Se instruye al personal sobre el manejo y riesgo de materiales inflamables	0	0.0%
	Promedio		40.0%

Fuente: Elaboración propia

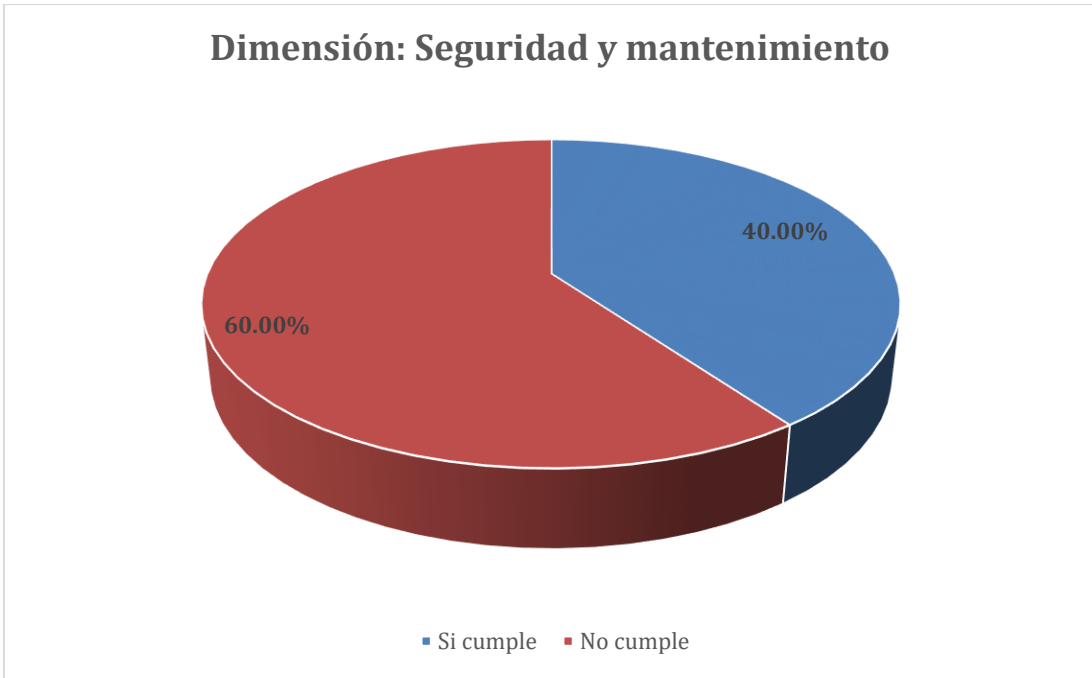


Figura 05. Representación del cumplimiento de las BPA relacionado con la seguridad y mantenimiento de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: La tabla 05 y figura 05 muestran los resultados de la evaluación de la dimensión seguridad y mantenimiento, con un cumplimiento del 40.0% y un incumplimiento del 60.0% de las BPA en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024.

Tabla 06. Cumplimiento de las BPA relacionado con la limpieza de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024

Nº	Dimensión 06: Limpieza	Si Cumple	%
32	Estantes	✓	20.0%
33	Pisos	✓	20.0%
34	Paredes	✓	20.0%
35	Techos	0	0.0%
36	Cuenta con programa de fumigación en caso de ser necesario	0	0.0%
	Promedio		60.0%

Fuente: Elaboración propia

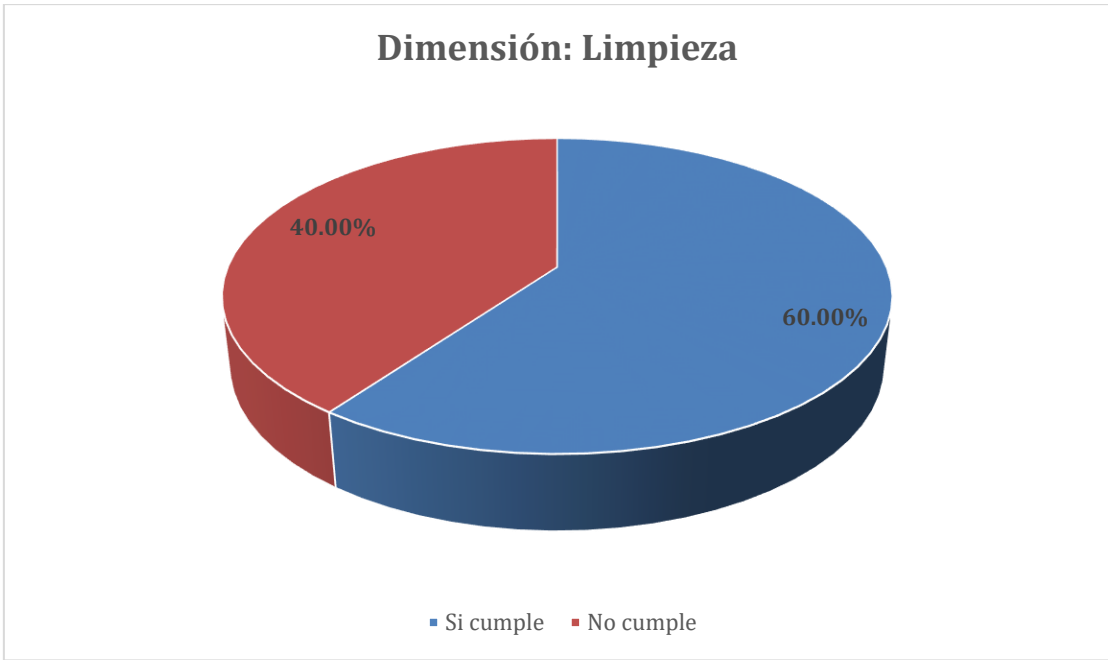


Figura 06. Representación del cumplimiento de las BPA relacionado con la limpieza de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: La tabla 06 y figura 06 muestran los resultados de la evaluación de la dimensión limpieza, con un cumplimiento del 60.0% y un incumplimiento del 40.0% de las BPA en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024.

Tabla 07. Cumplimiento de las BPA relacionado con las técnicas de manejo y distribución de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024

N°	Dimensión 07: Técnicas de manejo y Distribución	Si Cumple	%
37	Los productos son dispensados teniendo en cuenta el sistema FIFO - FEFO.	✓	33.3%
38	El orden de los productos en los anaqueles se ha hecho en base a: la forma farmacéutica, laboratorio fabricante, orden alfabético, clase terapéutica	✓	33.3%
39	En el área de recepción se revisa el cumplimiento de las especificaciones dadas	0	0.0%
Promedio			66.6%

Fuente: Elaboración propia

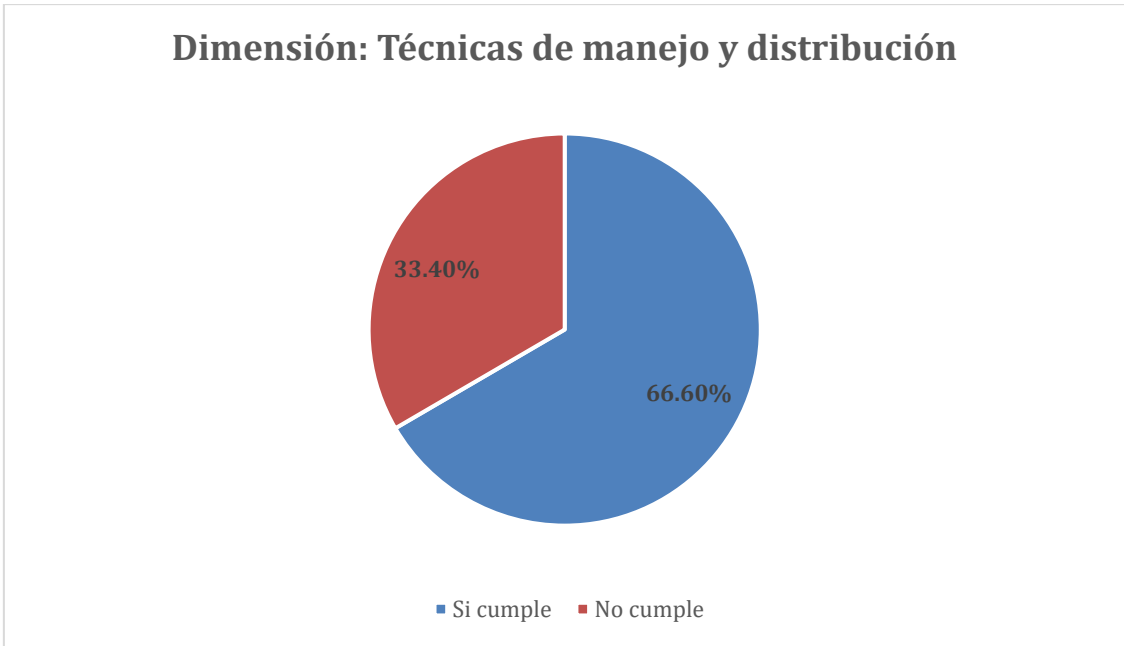


Figura 07. Representación del cumplimiento de las BPA relacionado con las técnicas de manejo y distribución de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: La tabla 07 y figura 07 muestran los resultados de la evaluación de la dimensión técnicas de manejo y distribución, con un cumplimiento del 66.6% y un incumplimiento del 33.4% de las BPA en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024.

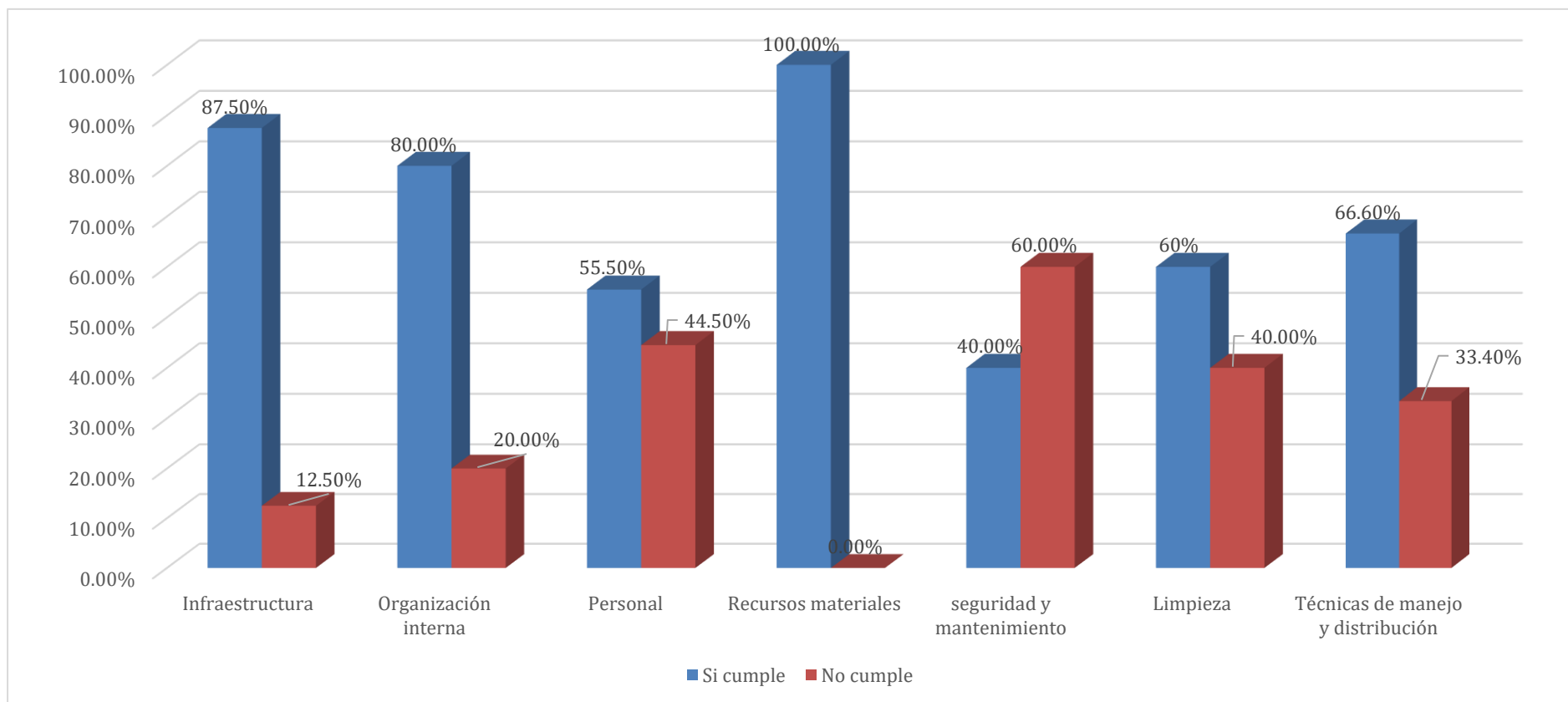


Figura 08. Representación del cumplimiento de las BPA en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024

IV.- DISCUSIONES

El objetivo de la investigación fue "Determinar el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024". En la recopilación de datos, se utilizó un instrumento dividido en 7 dimensiones: "infraestructura, organización interna, personal, recursos materiales, seguridad y mantenimiento, limpieza, técnica de manejo y distribución".

En general, la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos, febrero de 2024, presentó un nivel medio de cumplimiento de las BPA del 69,9%. Este resultado es cercano al de la investigación de Fernández (2020), que evaluó el cumplimiento de las BPA del servicio de farmacia del Hospital de la ciudad de Lambayeque en 2018 y encontró un cumplimiento del 51%.

En relación con la evaluación de la infraestructura de la botica se evidenció un cumplimiento del 87.5% de los ítems evaluados, dando la conformidad que el establecimiento farmacéutico se ubica en "un ambiente independiente donde el almacén tiene el tamaño suficiente para acomodar volúmenes de distribución útiles, realiza control de la humedad y la temperatura, las paredes son impermeables, lisas y fáciles de limpiar, la instalación cuenta con servicios de agua y electricidad, y áreas de personal y áreas de distribución necesarias. Sin embargo, la botica carece de una ventilación adecuada".

En relación con la evaluación de la organización interna de la botica se evidenció un cumplimiento del 80% de los ítems evaluados: "Cuenta con las distancias correctas para la distribución de los productos, presenta los estantes y armarios necesarios para el volumen de productos farmacéuticos, no hay productos colocados en el piso, presenta áreas delimitadas por el estado de los productos. No tienen relación de productos que requieren condiciones especiales de almacenamiento"

En relación con la evaluación del personal de la botica se evidenció un cumplimiento del 55.5% de los ítems evaluados: "Cuentan con manual de organización y funciones vigente, el personal técnico en farmacia cuenta con documento que lo acrediten como tal, el personal nuevo es capacitado antes de iniciar su trabajo, el personal viste ropas adecuadas a las labores

que realiza y se realizan exámenes médicos periódicos. Sin embargo, el Director Técnico no cumplen con lo establecido BPA, el personal no cuenta con capacitación permanente, el técnico en farmacia ofrece alternativas al medicamento prescrito”.

En relación con la evaluación a los recursos materiales de la botica se evidenció un cumplimiento del 100% de los ítems evaluados: “el establecimiento cuenta materiales de limpieza y anaqueles adecuados, cuenta con termohigrómetros y ventiladores”.

En relación con la evaluación a la seguridad y mantenimiento de la botica se evidenció un cumplimiento del 40% de los ítems evaluados: “se cumple con permitir el acceso del personal autorizado en el área de dispensación y el almacén, cuenta con extinguidores. Sin embargo, no realiza mantenimiento periódico de las instalaciones eléctricas, no se instruye al personal sobre el manejo de materiales inflamables y se permite la acumulación de materiales combustibles como cajas de cartón”.

En relación con la evaluación a la limpieza de la botica se evidenció un cumplimiento del 60% de los ítems evaluados: “cuenta con estantes, pisos y paredes adecuados que permiten realizar en forma correcta la limpieza. Por el contrario, cuenta con un techo que no permite realizar de forma correcta la limpieza y no cuenta con programa de fumigación”.

En relación con la evaluación a las técnicas de manejo y distribución de la botica se evidenció un cumplimiento del 66.6% de los ítems evaluados: “los productos son dispensados teniendo en cuenta el sistema FEFO y se ordenan los productos en los anaqueles en base al laboratorio fabricante. Por el contrario, en el área de recepción no se revisa el cumplimiento de las especificaciones dadas”.

V.- CONCLUSIONES

- La Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en el mes de febrero del 2024, presentó un nivel alto de cumplimiento de las BPA con un 87.5% relacionado a la infraestructura de la botica.
- La Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en el mes de febrero del 2024, presentó un nivel alto de cumplimiento de las BPA con un 80.0% relacionado a la organización interna de la botica.
- La Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en el mes de febrero del 2024, presentó un nivel medio de cumplimiento de las BPA con un 55.5% relacionado al personal que trabaja en la botica.
- La Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en el mes de febrero del 2024, presentó un nivel alto de cumplimiento de las BPA con un 100.0% relacionado a los recursos materiales de la botica.
- La Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en el mes de febrero del 2024, presentó un nivel bajo de cumplimiento de las BPA con un 40.0% relacionado a la seguridad y mantenimiento de la botica.
- La Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en el mes de febrero del 2024, presentó un nivel medio de cumplimiento de las BPA con un 60.0% relacionado a la limpieza de la botica.
- La Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en el mes de febrero del 2024, presentó un nivel medio de cumplimiento de las BPA con un 66.6% relacionado a las técnicas de manejo y distribución de la botica.

VI.- RECOMENDACIONES

- Es fundamental tener un almacén organizado y cumpliendo con las normas vigentes, por lo que se recomienda a las empresas farmacéuticas equipar áreas e instalaciones y cumplir con los procesos de documentación.
- Los Directores técnicos de los establecimientos farmacéuticos deben llevar a cabo autoinspecciones para asegurar el cumplimiento de las BPA.
- Planificar la capacitación continua del personal de farmacia sobre la importancia del cumplimiento de las BPA para garantizar los medicamentos conserven sus características iniciales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Ministerio de Salud. Gob. [Internet].; 2016 [Citado el 14 de noviembre de 2023]]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/cenares/informes-publicaciones/799794-manualde-buenas-practicas-de-almacenamiento-de-productos-farmaceuticos-dispositivosmedicos-y-productos-sanitarios>.
- 2.- Unimed. Orasconhu. [Internet].; 2014 [Citado el 14 de noviembre de 2023]. Disponible en: <http://oras-conhu.org/Data/201573112454.pdf>.
- 3.- Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue. “Guía de buenas prácticas en farmacia en la Subregión Andina”; Lima ORAS-CONHU; 2018. [fecha de acceso 14 de noviembre de 2023]. URL disponible en: <http://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/GU%c3%8dA%20DE%20BUENAS%20PRACTICAS%20EN%20FARMACIA.pdf>
- 4.- International Pharmaceutical Federation. “Buenas prácticas de farmacia. Directrices conjuntas FIP/OMS sobre buenas prácticas en farmacia: Estándares para la calidad de los servicios farmacéuticos”; 2013. [fecha de acceso 16 de noviembre de 2023]. URL disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/GPP-guidelines-FIPpublication-ES-2011.pdf>
- 5.- Seguro Social de Costa Rica. “Manual Institucional de Normas para el Almacenamiento, Conservación y Distribución de Medicamentos”. Gerencia médica/gerencia logística; 2013. [fecha de acceso 18 de noviembre del 2023]. URL disponible en: <https://www.binasss.sa.cr/protocolos/medicamentos.pdf>
- 6.- Oscar U. E. Manual de Buenas Prácticas de Dispensación. Norma técnica de salud: Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria para los Establecimientos del Sector Salud / Ministerio de Salud. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - Lima: Ministerio de Salud; 2009.
- 7.- Eva C. A. y Russ Jessica T.H. “Buenas Prácticas de Dispensación en la Farmacia del Hospital Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión” – Huancayo para el uso racional del medicamento”. [Tesis de pregrado]. Huancayo - Perú: Universidad “Franklin

Roosevelt”. [fecha de acceso 22 de noviembre de 2023]. URL disponible en: <https://repositorio.uoosevelt.edu.pe/handle/ROOSEVELT/32>

8.- Dirección Regional de Salud de Junín. Boticas y farmacias de la provincia de Jauja fueron clausuradas por incumplir las buenas prácticas; 2021. [fecha de acceso 22 de noviembre 2023]. URL disponible en: http://www.diresajunin.gob.pe/noticia/id/2021101302_13_boticas_y_farmacias_de_la_provincia_de_jauja_fueron_clausuradas/

9.- Diario Gestión. Boticas serán sancionadas con S/ 6,600 si no cuentan con profesional en química farmacéutica; Lima, 11/01/2021 01:21 p.m. [fecha de acceso 22 de noviembre de 2023]. URL disponible en: <https://gestion.pe/economia/boticas-seran-sancionadascon-s-6600-si-no-cuentan-con-un-profesional-en-quimica-farmaceutica-nndc-noticia/>

10.- Solórzano T. Propuesta de mejoramiento de las buenas prácticas de almacenamiento en 5 establecimientos farmacéuticos de la ciudad de Juliaca, 2022. [Tesis para optar al título de Químico Farmacéutico]. Huancayo: Universidad Franklin Roosevelt; 2022

11.- Cuya ML. Buenas prácticas de almacenamiento para la correcta conservación del producto farmacéutico en las boticas de bellavista callao 2021 [Tesis]. Lima: Universidad; 2021

12.-Cáceres L. Cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en las boticas de la DIRIS Lima Centro, 2019. [Tesis para optar al Grado de maestro en Gestión de los Servicios de la Salud]. Lima: Universidad Cesar Vallejo; 2020

13.-Fernández C. Examen Especial de Cumplimiento a las Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos y su efecto en la atención del usuario Hospital de Lambayeque – 2018. Tesis. Chiclayo - Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; 2020

14.-Santillán C. Evaluación de las buenas prácticas de almacenamiento de un establecimiento farmacéutico en la ciudad de Trujillo, julio 2017-2018. 2019; [Citado 27 de noviembre del 2023]. Disponible en: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/13076>

15.- Merino H. A. “Evaluación y cumplimiento de BPA en farmacia centro quirúrgico del

Hospital III Cayetano, Piura 2019". [Tesis de pregrado]. Perú: Universidad San Pedro; 2019. [fecha de acceso 29 de noviembre del 2023]. URL disponible en:
http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/14124/Tesis_63608.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

16.-Vega C. Verificación del cumplimiento de la normatividad vigente en los establecimientos farmacéutico-minoristas en el municipio de Santiago de Cali. (Tesis). Universidad Santiago de Cali, Colombia; 2019. Recuperado de <http://repository.usc.edu.co:9191/xmlui/bitstream/handle/123456789/158/VERIFICACION%20DEL%20CUMPLIMIENTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

17.- Tinoco Y.R. y Torres F.R. Evaluación de las buenas prácticas en farmacia (almacenamiento, distribución y dispensación) en la farmacia del centro de salud Félix Pedro Picado - Sutiava de la ciudad de León en el mes de noviembre del 2018. [Tesis de pregrado]. Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN LEON; 2018. [fecha de acceso 30 de noviembre 2023]. URL disponible en: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/244260%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/244260%20(1).pdf)

18.- Intraser. Almacén con BPA; 2017. Recuperado de <http://www.intraser.com/almacen-conbpa/#:~:text=Las%20Buenas%20Pr%C3%A1cticas%20de%20Almacenamiento,sanitarios%20con%20el%20fin%20de>

19.-R.M. N° 585-1999-SA/DM. Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos y Afines. Lima. 1999

20.- Arechua J. Manual de buenas prácticas de almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. Perú: Ministerio de Salud; 2015.

21.- Angulo Alvarado, Pedro José. Diseño de un manual y procedimientos para la implementación de un sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2008 en farmacia o botica. Lima – Perú. 2010

22.-Ministerio de salud. Documento técnico: Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en Laboratorios, Droguerías, Almacenes Especializados y Almacenes Aduaneros. Resolución Ministerial N°132-2015/MINSA. Diario Oficial El Peruano, 2015

23.- Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID). Ley N° 26842- Ley General de Salud. 1997. [Citado 02 de diciembre del 2023]. P. 27

24.- Ley 29459: Ley de Productos Farmacéuticos, Dispositivos médicos y Productos Sanitarios. Capítulo VII, artículo 22 De la obligación de cumplir las Buenas Prácticas.

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

Título: “CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN LA BOTICA FARMA SALUD DEL DISTRITO DE LOS OLIVO, LIMA- 2024”

Formulación del problema	Objetivo General	Hipótesis	Metodología
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>a) ¿Cuál será el nivel del cumplimiento en la infraestructura de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024?</p> <p>b) ¿Cuál será el nivel del cumplimiento en la organización interna de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024?</p> <p>c) ¿Cuál será el nivel del cumplimiento en el personal de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024?</p> <p>d)¿Cuál será el nivel del cumplimiento en los recursos materiales de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024?</p>	<p>Determinar el nivel del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024.</p> <p>Objetivo Específicos</p> <p>a) Determinar el nivel del cumplimiento en la infraestructura de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024.</p> <p>b) Determinar el nivel del cumplimiento en la organización interna de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024.</p> <p>c) Determinar el nivel del cumplimiento en el personal de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024.</p> <p>d) Determinar el nivel del cumplimiento en los recursos materiales de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>No aplica</p>	<p>Tipo de investigación</p> <p>El tipo de investigación será básica y nivel descriptivo.</p> <p>Diseño de la Investigación</p> <p>El diseño será descriptivo, observacional, prospectivo y transversal</p> <p>Población y muestra de estudio</p> <p>La población estará representado por la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos.</p> <p>La muestra estará representada el área de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</p> <p>La técnica que se utilizará en el presente estudio será un checklist.</p> <p>El instrumento que se empleará será un checklist, elaborado de acuerdo con el Acta de inspección para oficinas farmacéuticas y farmacias de los</p>

<p>e)¿Cuál será el nivel del cumplimiento en la seguridad y mantenimiento de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024?</p> <p>f)¿Cuál será el nivel del cumplimiento en la limpieza de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024?</p> <p>g)¿Cuál será el nivel del cumplimiento en las técnicas de manejo y distribución en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024?</p>	<p>e) Determinar el nivel del cumplimiento en la seguridad y mantenimiento de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024.</p> <p>f) Determinar el nivel del cumplimiento en la limpieza de la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024.</p> <p>g) Determinar el nivel del cumplimiento en las técnicas de manejo y distribución en la Botica Farma Salud del distrito de los Olivos en febrero de 2024.</p>		<p>establecimientos de salud del manual de Buenas prácticas de almacenamiento</p>
---	--	--	---

Anexo 02: Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Criterios para asignar valores
Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento	Constituye un conjunto de normas mínimas obligatorias de almacenamiento que deben cumplir los productos farmacéuticos y afines, respecto a las instalaciones, equipamientos y procedimientos operativos.	El Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento se medirá aplicando un checklist	Infraestructura	8 ítems	La calificación de las actas, en cuanto al cumplimiento de los indicadores, está en relación al manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.
			Organización interna	5 ítems	
			Personal	9 ítems	
			Recursos materiales	4 ítems	
			Seguridad, mantenimiento	5 ítems	
			Limpieza	5 ítems	
			Técnicas de manejo y distribución	3 ítems	

Anexo 03: Validación del Instrumento-Experto 1



FORMATO: A

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN LA BOTICA FARMA SALUD DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, LIMA- 2024

Investigadores: JUEVENAL PUNIL CABRERA y MARILUZ GONZALES HUAMAN

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “**CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN LA BOTICA FARMA SALUD DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, LIMA- 2024**” que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: Buenas Prácticas de Almacenamiento	1	2	3	4	5
Dimensión / Factores 01 INFRAESTRUCTURA					X
Dimensión / Factores 02 ORGANIZACIÓN INTERNA					X
Dimensión / Factores 03 PERSONAL					X
Dimensión / Factores 04 RECURSOS MATERIALES					X
Dimensión / Factores 05 SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO					X
Dimensión / Factores 06 LIMPIEZA					X
Dimensión / Factores 07 TÉCNICAS DE MANEJO Y DISTRIBUCIÓN				X	

RECOMENDACIONES:

PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

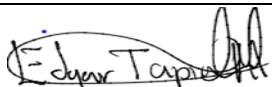
a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) **Muy buena**

Nombres y Apellidos : **Edgar Robert Tapia Manrique**

Título Profesional : **Químico Farmacéutico**

Grado Académico : **Doctor**

Mención : **Farmacia y Bioquímica**



Firma del experto

Lugar y fecha: Huancayo 16/01/2024

FORMATO: B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

I. DATOS GENERALES

I.1. Título de la Investigación : **CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN LA BOTICA FARMA SALUD DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, LIMA- 2024**

I.2. Nombre del instrumento : Ficha de recolección de datos
 motivo de evaluación

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

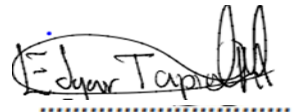
Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																			X		
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X	
4. Organización	Existe una organización lógica																				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																				X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																				X	
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																				X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: válido, aplicar

11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar



.....
Firma del experto

Nombres y Apellidos : Edgar Robert Tapia Manrique

Título Profesional : Químico Farmacéutico

Grado Académico : Doctor

Mención : Farmacia y Bioquímica

Anexo 04: Validación del Instrumento-Experto 2



FORMATO: A

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN LA BOTICA FARMA SALUD DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, LIMA- 2024

Investigadores: DEYSSI KATHERINE ALEJO LUQUE y BALDIN ALFREDO HUARACALLO CCAMA

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “**CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN LA BOTICA FARMA SALUD DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, LIMA- 2024**” que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: Buenas Prácticas de Almacenamiento	1	2	3	4	5
Dimensión / Factores 01 INFRAESTRUCTURA				X	
Dimensión / Factores 02 ORGANIZACIÓN INTERNA				X	
Dimensión / Factores 03 PERSONAL				X	
Dimensión / Factores 04 RECURSOS MATERIALES				X	
Dimensión / Factores 05 SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO					X
Dimensión / Factores 06 LIMPIEZA					X
Dimensión / Factores 07 TÉCNICAS DE MANEJO Y DISTRIBUCIÓN				X	

RECOMENDACIONES:

PROMEDIO DE VALORACIÓN

4

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

f) Deficiente g) Baja h) Regular i) Buena j) Muy buena

Nombres y Apellidos : **Juan Roberto Pérez León Camborda**

Título Profesional : **Químico Farmacéutico**

Grado Académico : **Magíster**

Mención : **Productos Naturales**



Firma del experto

Lugar y fecha: Huancayo 14/01/2024



FORMATO: B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

III. DATOS GENERALES

III.1. Título de la Investigación : **CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN LA BOTICA FARMA SALUD DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, LIMA-2024**

III.2. Nombre del instrumento : Ficha de recolección de datos
 motivo de evaluación

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																				X	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X	
4. Organización	Existe una organización lógica																				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																				X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																				X	
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																				X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN

PROMEDIO DE VALORACIÓN

85

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: válido, aplicar

11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar



.....
Firma del experto

Nombres y Apellidos : Juan Roberto Pérez León Camborda

Título Profesional : Químico Farmacéutico

Grado Académico : Magíster

Mención : Productos Naturales

Anexo 05: Validación del Instrumento-Experto 3



FORMATO: A

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN LA BOTICA FARMA SALUD DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, LIMA- 2024

Investigadores: DEYSSI KATHERINE ALEJO LUQUE y BALDIN ALFREDO HUARACALLO CCAMA

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “**CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN LA BOTICA FARMA SALUD DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, LIMA- 2024**”, que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: Buenas Prácticas de Almacenamiento	1	2	3	4	5
Dimensión / Factores 01 INFRAESTRUCTURA					X
Dimensión / Factores 02 ORGANIZACIÓN INTERNA					X
Dimensión / Factores 03 PERSONAL					X
Dimensión / Factores 04 RECURSOS MATERIALES					X
Dimensión / Factores 05 SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO					X
Dimensión / Factores 06 LIMPIEZA					X
Dimensión / Factores 07 TÉCNICAS DE MANEJO Y DISTRIBUCIÓN				X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

k) Deficiente l) Baja m) Regular n) Buena o) Muy buena

Nombres y Apellidos : **JULIO LUIS DÍAZ URIBE**
DNI N° : 07247790
Dirección domiciliaria : Av. Canevaro 742 Dpto 902 Lince
Título Profesional : Químico Farmacéutico



Lugar y fecha: Huancayo 19/01/2024

FORMATO: B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

V. DATOS GENERALES

V.1. Título de la : **CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN LA BOTICA FARMA SALUD DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, LIMA- 2024**

V.2. Nombre del instrumento : Ficha de recolección de datos
motivo de evaluación

VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																	X			
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																	X			
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	X			
4. Organización	Existe una organización lógica																		X		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																X				
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																	X			
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																	X			
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																	X			
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																	X			
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																	X			


PROMEDIO DE VALORACIÓN

PROMEDIO DE VALORACIÓN

85

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: válido, aplicar

11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar


.....
Firma del experto

Nombres y Apellidos : **JULIO LUIS DÍAZ URIBE**

Título Profesional : **Químico Farmacéutico**

Grado Académico : **Magíster**

Mención : **Ciencia de los alimentos**

● 1% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 1% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.uroosevelt.edu.pe Internet	1%
2	repositorio.uwiener.edu.pe Internet	<1%

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)

BLOQUES DE TEXTO EXCLUIDOS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUDESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FAR...

repositorio.uroosevelt.edu.pe

EL TÍTULO PROFESIONAL DEQUÍMICO FARMACÉUTICOAUTORES:Bach

repositorio.uroosevelt.edu.pe

iiDEDICATORIAA Dios, por concederme cada una de susbendiciones y permitirme l...

repositorio.uroosevelt.edu.pe

iiiAGRADECIMIENTOA Dios, por iluminarnos y darnos salud y por permitirnos tener...

repositorio.uroosevelt.edu.pe

DECLARO BAJOJURAMENTO: QUE TODA LA INFORMACION PRESENTADA ES AU...

repositorio.uroosevelt.edu.pe

DECLARO BAJOJURAMENTO: QUE TODA LA INFORMACION PRESENTADA ES AU...

repositorio.uroosevelt.edu.pe